



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de octubre de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1048/2017, dictada el 12 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del señor Ernesto Zarza Alfonso que fue designado efectivo, se contrate al señor Darío Alberto PAGOTO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 1125/1127 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

8
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

